

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.  
PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publíquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario,  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## Conmemoración de un hecho grandioso

La circunstancia de haber llegado á Madrid una Comisión de las poblaciones de Arapiles y de Salamanca, en solicitud de que se conmemore el centenario de la célebre batalla y se construya un camino que, uniéndose á la carretera de Alba de Tormes, facilite á los muchos curiosos y turistas la llegada al sitio donde tuvo lugar el hecho de armas de tanta importancia, no sólo en la historia de la guerra de la Independencia, sino en la de la nación, trae á la mente el recuerdo de esa página gloriosa de la España del siglo XIX, de tal manera, que cuanto se relacione con este asunto ha de merecer el aplauso y admiración general.

Sabido es que la memorable batalla de los Arapiles, que fué, digámoslo así, la última sentencia en favor de la causa nacional, se verificó el día 22 de Julio del año 1812. Que la victoria se debió en gran parte al ejército aliado, dirigido por el duque de Wellington, y que fué un combate sangriento en que perdieron la vida miles de soldados, siendo verdaderos héroes anónimos, que con el sacrificio de su existencia contribuyeron á realizar un hecho grandioso, digno de ser enaltecido é inmortalizado.

Los dos ejércitos enemigos eran casi iguales en número, pues se componía cada uno de ellos de 47.000 hombres.

La suerte parece que estuvo muy indecisa y la victoria muy dudosa durante gran parte de aquella lucha; pero la perspicacia y golpe de vista de Wellington fué motivo de que se aprovechara un momento oportuno de ataque, cuando ya casi el ejército aliado se preparaba á batirse en retirada, sellando con el éxito final uno de los grandes triunfos de su vida militar, habiendo tenido las tropas francesas 1.800 muertos, entre ellos tres generales.

En Cádiz se supo tan brillante triunfo ocho días después y se celebró con gran regocijo. Las Cortes condecoraron á Wellington con el Toisón de Oro y el Parlamento británico le otorgó nuevos honores.

Con verdadero fundamento acordaron las Cortes de Cádiz que se erigiera un monumento en el sitio en que se libró la referida batalla.

Como quiera que dicho acuerdo está

incumplido, aspiran con razón los naturales de dicho pueblo á que se haga efectivo, con lo cual se satisface un deseo general, al propio tiempo que se cumple un mandato de la voluntad de la nación, dejando que el arte, con su inspirada fantasía, conmemore de un modo elocuente un hecho de tal importancia.

Oí referir de labios de Mesonero Romanos que poco después del sangriento combate visitó, siendo muy niño, con su padre, aquellos sitios, de los que era natural este último, que las inmediaciones de la ciudad de Salamanca eran un montón de ruinas, como si un terremoto hubiera querido borrarla del mapa. Aquellos campos donde se libró la batalla puede decirse que formaban un vasto cementerio al descubierto, que horrorizaba á todo el que lo veía, por esforzado y sereno que fuera su ánimo.

Nada más simpático que lo que ahora pretenden esas poblaciones. Los numerosos extranjeros que acuden á visitar el sitio de la batalla para ver lo que fué teatro de una guerra sin cuartel, tienen forzosamente que recorrer á caballo un mal camino de dos kilómetros de extensión, y se trata de obtener la construcción de una carretera que, empalmándose con la de Alba de Tormes, evite esas molestias á los que quieren contemplar un sitio que sirve de sepulcro á muchos héroes, tanto más dignos de consideración, cuanto que fueron menos conocidos.

Del mismo modo, la realización del acuerdo de las Cortes, con la erección del monumento, sería, no sólo satisfacer el justo deseo de la que un día llevó el honroso dictado de la *Atenas española*, por haber sido cuna de muchos sabios, sino que á su vez colmaría las aspiraciones de la nación entera, que juzga aquel hecho como una de sus grandes y legítimas glorias.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

## BIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA DE COSTA

Entre los íntimos amigos y apasionados admiradores del insigne y llorado Costa figuró siempre el director de «El Ribagorzano», don Marcelino Gamboa, ilustrado escritor al que quiso y distinguió siempre el solitario de Graus.

Concedor el señor Gamboa de la vida y de toda la obra literaria y pedagógica del ilustre polígrafo, ha tenido el feliz acierto de publicar un interesantísimo li-

bro que se titula «Biografía y Bibliografía de Costa».

De la oportunidad con que este libro se publica no habrá quien dude, y de su forma y contenido harán elogios cuantos lo lean.

Cuando en los últimos días de su vida el gran Costa se reconcilió con esa España, contra la que tan fieros apóstrofes fulminara, viendo en su corazón generoso la poderosa corriente de ternura y admiración que hacía él iba de todas partes, rodeábanle día y noche los que él bondadosamente llamó sus discípulos, entre los que siempre se contaba á Marcelino Gamboa, que ahora, en estos días, ha testimoniado con su libro, tan oportuno como interesante, el amor y la admiración que rindió siempre al luminoso entendimiento cuya extinción nunca será suficientemente sentida y llorada.

## DE ACTUALIDAD

### LAS REFORMAS

El sábado último visitó nuestro director señor Ascarza, al de 1.ª enseñanza señor Altamira.

No hay para qué decir que la entrevista fué larga y muy cordial.

Se trató en ella, como no podía menos, de las últimas reformas y de las instrucciones para cumplirlas que habrán de dictarse.

El señor Ascarza expuso las aspiraciones del Magisterio en el sentido que es bien público, y que no hay para que repetir.

El señor Altamira sostuvo los puntos de vista fundamentales de las reformas y ratificó el propósito del Gobierno de llevarlas adelante, atendiendo, no obstante, las indicaciones que se le hagan para mejorarlas y para no dañar derechos adquiridos.

Expuso su deseo de que, cuanto se crean perjudicados, lo reclamen por instancia razonada justificando el derecho aducido y que cuantos deseamos cooperar á la reforma formulemos concretamente y en conclusiones lo que, dentro de los preceptos dictados se estime conveniente y justo.

Dijo además que para el estudio de todas las reclamaciones que se formulen, y de las indicaciones justas que se hagan, se ha nombrado una comisión de altos funcionarios del Ministerio.

La impresión de esta visita y de otros

antecedentes que tenemos nos permite reflejar la situación como sigue:

1.º El Gobierno, por el momento, está resuelto á llevar adelante la reforma sin alterar los puntos fundamentales de la misma.

2.º Dentro de esos puntos fundamentales (doble, gratuidad de la enseñanza, oposición para las 1.000 pesetas etc.) se aceptarán aquellas indicaciones que, manteniendo lo substancial de la reforma, tiendan á hacer respetar derechos adquiridos.

3.º El Gobierno se propone obtener de las Cortes mayor suma de recursos para avanzar en las reformas, probablemente impulsando la provisión de plazas de 1.000 pesetas y elevando una categoría en las de mayor sueldo, como ha hecho con las de 825.

Sobre algunas otras cuestiones que los decretos plantean ya desde ahora y plantearán más adelante no hay criterio formado; se estudiarán y se irán resolviendo oportunamente.

Tal es la situación; por nuestra parte estimamos mucho la cordialidad y el afecto del señor Altamira y seguiremos formulando observaciones con el ánimo de obtener, para la enseñanza y para el Magisterio, las ventajas que las circunstancias actuales permitan.

(Del Magisterio Español).

## CANTO AL AMOR

Unámonos, mujeres,  
en coros fraternales;  
con ecos infernales  
cantemos al Amor.

Y sean los placeres  
cual rápidas estrellas,  
cual tetricas centellas  
que maten al Dolor.

Bebamos nuestras copas  
de vinos deliciosos;  
licores espumosos  
nos brindan el Querer.

Mujeres: vuestras bocas  
se tiñen de rubores,  
y son como las flores  
que mueren de placer.

Venid, que nuestros brazos  
os brindan los excesos;  
venid, que nuestros besos  
se encienden de pasión.

Y atadas con los lazos  
de un dulce amor violento,  
matemos al tormento  
que hiere el corazón.

Dejad que vuestras venas  
estallen, crepitantes,  
que dos brazos amantes  
os ciñan con calor.

Ahogad después las penas,  
en pos de los agravios,  
y sepan vuestros labios  
las hieles del dolor.

Las ropas, arrancadas,  
descubran vuestros senos,  
de vida bien rellenos,  
inviten á cantar.

Y luego, despojadas

de vuestras vestiduras,  
mostrad las esculturas  
que Dios quiso trazar.

Venid aquí, mujeres:  
solteras y casadas  
que todas adoradas  
seréis con ilusión.

¡Que triunfen los placeres!  
¡Que se hundan los dolores!  
¡Que canten los amores  
su lánguida canción!...

ABELARDO DE BARRIO.

## INVOCACIÓN

Has pasado por mi lado, mujer, dejándome, como triste recuerdo de tu paso, dormida la conciencia y paralizada la razón.

Vuelve á pasar mil y mil veces, hasta que tu imagen quede grabada en el fondo de mi retina.

Quiero reconcentrar en mí todas tus ansias, todas tus virtudes y todos tus defectos.

Te quiero tal y como seas: ángel ó demonio, lo mismo da. Eres mujer y esto me basta para realizar mi ideal, para despertar mis sentidos, embotados por un largo y estúpido marasmo, para cantar todo tu conjunto con el cántico grandioso é inescrutable de la poesía...

Aún recuerdo, entre delirios de enfermo, el negro profundo de tus ojazos.

Veó tu talle esbelto, avanzando, majestuoso, en la suprema crispación de sus curvas... Y la espléndida mata de tus caballos, ondeando, al beso del céfiro, como lluvia de oro.

Y el rojo botón de tu boquita, que se crispa, que se ciñe y se conmueve, con febriles crispaciones de placer.

Eres bella y seductora.

Quizás seas hija del Deseo.

Toda tú pareces emanar un algo voluptuoso, que embrutece los sentidos, que paraliza la razón.

Tu boca un botón ensangrentado por la fuerza tiránica del placer.

Yo, al verte, —¡oh, mujer incomparable!— he soñado con un jardín apartado, lleno de plantas exóticas y de estatuas amorosas; todo iluminado por el beso lánguido y amarillento— como el placer— de la Luna...

Has dejado en mí la ofuscación del degenerado.

Vuelve á pasar, para que, admirando tus opulencias matronales, recobre mi ser la tranquilidad que le robará la visión momentánea de tus encantos...

VILALICO.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 16 DE MARZO DE 1911

Abrióse á las ocho y cuarto de la noche, bajo la presidencia del primer alcalde don Pedro González Bolívar, y con asistencia de los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, Valle, González Benito, Bonilla y Rodríguez García.

Fué leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

### Despacho ordinario

Dada lectura del expediente de competencia instruido para decidir si el mozo Vicente Inocencio Aliácar García le corresponde con mejor derecho permanecer incluido en el alistamiento del presente reemplazo de esta ciudad ó en el del pueblo del Colmenar, fué aprobado.

Oficio de la Comandancia militar de esta plaza interesante se hagan en el cuartel propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, las reparaciones que en el mencionado oficio se citan.

El señor presidente de la comisión de Policía manifestó que en unión del maestro de obras municipales había girado una visita á referido cuartel, habiendo observado las más malas condiciones en que se encuentra por lo que cree debe atenderse dicha petición por ser de justicia.

El señor Izquierdo dijo: Que antes de realizar ninguna mejora en mencionado edificio, procedía hacer un estudio de las más perentorias y ver á cuanto ascienden.

Continuó manifestando que deben quedar en suspenso las obras de mayor cuantía que no sean necesarias, por el estado angustioso del erario municipal, acordándose, tras amplia discusión, y á instancia del señor Valle, llevar á cabo las más precisas.

Solicitud de Jesús Muñoz en demanda de socorro. Pasó á estudio de la comisión correspondiente.

### Informes

Se aprobó el informe emitido por la comisión de Policía y Obras á la solicitud de Juan Cascón y Felipe Espina, concediéndoles permiso para encauzar un caño de aguas sucias.

### Comisiones

Hacienda: El presidente dice que existe poca equidad en la imposición de castigos á dos guardas de consumos verificada en la sesión anterior y no encontrándose él presente, y opina el señor Izquierdo que si bien el uno incurrió en falta por abandono de destino, igual castigo debió sufrir el otro que entrando de servicio á las seis de la mañana se le encontró dormido á las siete, estimando el señor síndico que eso puede calificarse de falta de respeto hacia él.

El presidente de Hacienda dice que si se le castigó en concepto de falta de destino, bien castigado estaba; pero si su falta fué de respeto hacia el señor Rodríguez Huertas debió aquel ser destituido, pues se observa que merced á la demasiada tolerancia hacia los empleados del Municipio (salvo honrosas excepciones) son poco corteses y educados, dándose muy á menudo casos como el que nos ocupa dando con ello motivo á que se les impongan correctivos que surten poco efecto.

El señor Valle propuso y quedó acordado, que el empleado que en el ejercicio de su cargo desacate al alcalde como á cualquier concejal, será suspendido en el acto de empleo y sueldo sin recurso alguno.

La comisión de Policía presentó nota que se leyó de los nichos que son necesarios construir en el cementerio eclesiástico, siendo éstos en número de 18.

También hizo constar que por no estar presente el señor Izquierdo en la última sesión, no se acordó nada en concreto sobre las obras que son necesarias proseguir, tales como el depósito de cadáveres y las de carpintería del fielato de la Corredera, acordándose sacar estas últimas á subasta por considerarlas de suma necesidad.

Termina diciendo que se llevó á efecto la plantación de arbolado en el Castañar.

El presidente de Hacienda dice que por ahora no pueden comenzarse nuevas obras, en virtud del estado económico del erario y que solo debe atenderse á terminar las del Cementerio civil y el fielato de la Corredera pidiendo el señor Izquierdo que las obras presentadas queden en proyecto y así se acuerda.

Instrucción, nada.

El señor Izquierdo pide un mes de licencia para asuntos particulares. Concedida.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las nueve y media en punto.

## CURIOSIDADES

### REGLAS PARA ELEGIR ESPOSA

Lo primero, y á veces lo principal, en la elección de esposa, es buscar que no sea tan alta como uno, según la autorizadísima opinión de Max O'Rell.

Desconfiese de mujer desposeída del sen-

tido de buen humor y que nunca ría. Observando la risa de una persona es como mejor puede uno estudiar y conocer su carácter. Búsqese la mujer capaz de contar bien una historia alegre, de conocer el valor real de los rasgos humorísticos en la historia y en la vida, y de interpretar el lado claro y preciso de las cosas.

Evítese la mujer despegada, la que desprecia en su corazón á los amigos que la dejan ó de ella se ausentan. Búsqese á la que tenga frases amables para los amigos, que los defiende cuando se les ataca en su presencia y que se abstiene de hablar de los enemigos.

LA FILOSOFÍA DE LA VIDA

Búsqese mujer de temperamento filosófico, porque ella sabrá sacar el mejor partido posible de las cosas. Pongamos por caso que uno lleva su prometida al teatro y se encuentra con que no hay luneta, ni butaca, ni otro asiento de preferencia: si ella se contenta con sentarse en tertulia ó cazuela, esa es la que conviene, pues ella sabrá adaptarse á las cosas de la vida y tomarlas como vengan.

Mucho cuidado con la niña soñadora, la que se paga de apariencias se alimenta de ilusiones, viendo las cosas diferentes de como ellas son. Si al ir de paseo con alguna chica, sale al paso un mendigo á quien se desea socorrer, y ella interviene alegando que será dinero malgastado, pues el pordiosero sólo pide para beber, deséchese toda idea de matrimonio con ella. Mas si por el contrario, es uno el que repugna socorrer al pediguño por considerarlo algún farsante y ella la que intercede por él, intimando que un trago le dará calor, si hace frío, ó le refrescará, si hace calor, esa es, con toda seguridad, la que conviene para esposa.

Procúrese la mujer saludable, sobre todo la de buen apetito: no es cosa de tomar compañera que nos ocasione un disgusto cada vez que nos sentemos á la mesa. No hay compañía tan agradable como la buena digestión.

MÉRITO DE UNA VOZ SUAVE

Importa mucho observar la voz de la mujer que nos atraiga. Escójase de voz suave y placentera, y que mire de frente cuando habla. El camino de la vida, en compañía de una mujer de voz áspera, nos parecerá más largo y fatigoso de lo que realmente es. Hay que precaverse de la mujer que se hace esperar cuando tiene algúna compromiso con uno, porque esa hará perder á su marido muchas horas brillantes de su vida esperando por ella.

Cuando los hermanos de la futura la llaman por sobrenombre y la tratan como á un compañero, téngase por seguro que será buena compañera.

Las elecciones de diputados provinciales

EL ESCRUTINIO

«El Adelanto» correspondiente al día 17 dice lo que sigue sobre las elecciones de diputados provinciales:

«Ante la Junta provincial del Censo, presidida por don Antonio Casas, se celebró ayer el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales celebradas el pasado domingo en el distrito de Béjar-Sequeros.

Los votos que se computaron á cada uno de los candidatos que han tomado parte en las elecciones, fueron los siguientes:

Don Cecilio González Domingo, 11.422 votos.

Don Leopoldo Alonso García, 9.888.

Don Esteban Jiménez, 9.546.

Don José Méndez Fernández, 8.659.

Don Antonio Rodríguez, 7.639.

El señor Rodríguez, candidato derrotado, hizo constar numerosas protestas por distintos motivos.

El acto terminó á las cuatro de la tarde.

La Junta proclamó diputados á los señores González Domingo, Alonso, Jiménez y Méndez.»

BANDO

El señor Alcalde de esta ciudad

Hace saber: Que habiendo sido aprobado el Reglamento especial sobre perros, así como el arbitrio municipal establecido á los mismos, los dueños de esta clase de animales se presentarán á matricularlos en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días que restan del presente mes; bajo apercibimiento de ser aquellos recogidos y en su caso muertos conforme dispone el artículo seso del citado Reglamento.

Dado en Béjar á 15 de Marzo de 1911.

PEDRO GONZÁLEZ BOLÍVAR.

ECOS DE LA SEMANA

Se encuentra aliviado de la leve dolencia que le ha tenido postrado en cama durante unos días, el director de esta Escuela de Industrias y particular amigo nuestro don Marcelino Cagigal.

Nos alegramos de la mejoría.

Don Gabriel López, conocido comerciante de esta plaza, y su distinguida esposa, pasan por el duro trance de haber perdido á su hijo Arturo, de cinco años de edad, cuyo fallecimiento tuvo lugar el día 11 del corriente mes.

La conducción del cadáver se verificó en la mañana del próximo pasado domingo al que concurrió numeroso acompañamiento testimonio fiel de las numerosas amistades que cuentan los señores de López.

Nos asociamos al justo dolor de los desconsolados padres.

Nos es grato comunicar á nuestros lectores el rasgo de honradez que le enaltece llevado á cabo por nuestro amigo el profesor de primera enseñanza don Pedro Bueno, el cual se encontró en la vía pública una cantidad en billetes del Banco y cuya suma se apresuró á entregar á su dueño.

Según rumores, parece que la comisión de Instrucción de este Municipio se ocupa detenidamente en estudiar las nuevas disposiciones insertas en la «Gaceta» referentes á las reformas que han de introducirse en la enseñanza y cuyas disposiciones requieren un detenido estudio, por lo cual no es de extrañar que trascurra algúno tiempo hasta que la comisión plantee el asunto ante la Corporación municipal.

De confirmarse estos rumores será digna de alabanza la gestión de citada Junta ya que se ocupa de tan importante misión.

Después de larga enfermedad, falleció, el 16 del actual, la esposa de nuestro particular amigo don Manuel Herreros, regente de la farmacia del Doctor Zúñiga Rodríguez.

Reciban el desconsolado esposo y su hijo nuestro más sentido pésame.

También rindió su tributo á la muerte en la noche del 15 del actual, la joven esposa de nuestro querido amigo don José Antonio Agero Espinosa.

Era la finada persona muy apreciada en la localidad por su amable trato, y esto unido á las numerosas simpatías con que cuenta su esposo, hizo que el entierro de la finada fuera una imponente manifestación de duelo en la que formaban parte personas de todas las clases sociales.

Desde estas columnas enviamos nuestro sentido pésame al viudo y afligidos padres de la finada, deseándoles mucha resignación para sobrellevar la desgracia que les agobia.

En la noche del pasado lunes llegaron en el tren de las ocho de la noche los reclutas

del regimiento de Toledo con destino á esta plaza.

Se encuentra enferma desde hace algunos días la señora de nuestro buen amigo don Luís Caballero.

Muy de veras deseamos su alivio.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehútese toda imitación.

Por esta Alcaldía se desea saber el paradero de José Callejón Romero para notificarle tiene á su favor la cantidad de 206'06 pesetas por alcances del tiempo que sirvió en la isla de Cuba.

Se anuncia la llegada á esta ciudad del inspector de primera enseñanza de la región.

En circular de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 15 del actual, se fija el 10 del próximo mes de Mayo para la revisión ante la misma de las exenciones y excepciones de los mozos de esta ciudad pertenecientes al presente reemplazo y revisiones de 1908, 1909 y 1910.

Leemos en un periódico de la capital: «El director general de primera enseñanza se propone hacer una visita á las escuelas de nuestra provincia y tomar parte activa en la organización de las escuelas graduadas. Con este motivo dará conferencias pedagógicas.»

Se recomienda el uso de los maravillosos **GRAINS DE VALS** purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias.

Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Béjar, farmacia de Brochín y otras importantes.

ANUNCIO

Se traspa, con ó sin existencias, el establecimiento de comidas y bebidas situado en Barrionuevo, 1 antiguo y 3 moderno.

Para tratar, con su dueño en la misma casa.

TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Grisóstomo

CALLE DE COLÓN JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Primera casa en juguetería, bisutería, artículos para dibujo, pintura y fotografía.

CAJAS DE BETÚN SERVUS

PARA LIMPIAR CALZADO

Á 1'50 PESETAS DOCENA

Visitad la casa ENRIQUEZ

y os convencereis que no hay ninguna que compita ni en géneros ni en precios.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La casa de **MANUEL LÓPEZ ORTEGA** de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España).

También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como *Caja, Precio fijo, Retrete, Secretaría, Escritorio*, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma, y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Pídanse catálogos y muestras al corresponsal en ésta **Mariano Izquierdo**  
Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Disponible

Disponible

**LOS CATARRÓS DE PECHO**

**LAS TOSAS CRÓNICAS** QUE NO DEJAN DORMIR  
**SE CURAN con el**

**Anticatarral Zúñiga Cerrudo**

Es un poderoso calmante y espectorante. Véase el prospecto con instrucciones que acompaña á cada frasco.

Se vende al precio de 2 pesetas en la farmacia del autor, *Jacomelrezo, 14, Madrid* y en su depósito en Béjar, **Farmacia Rodríguez Zúñiga**.

**PASTILLAS PECTORALES**

(la misma fórmula del Anticatarral) 0'50 pesetas caja.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

*Se admiten anuncios*

*á precios económicos*

**LA MADRILEÑA**

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á **Antonio Alvarez, Palomares de Béjar**

Disponible

Disponible

**Unión Alcohólica Española**

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

**Farmacia de Rodríguez Zúñiga**

**PORTALES DE PIZARRO, 45.--BÉJAR**

Disponible